

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL GASTO CORRESPONDIENTE Y
DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

Tipo de contrato: SERVICIOS

Denominación del contrato: SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL ÁMBITO DENOMINADO SON BUSQUETS EN PALMA DE MALLORCA, ISLAS BALEARES.

Dirección Técnica que propone la contratación: URBANIZACIÓN Y AGENDA URBANA

Presupuesto Base de Licitación

Importe: 139.300,00 € IVA Excluido
Importe IVA: 29.253,00 €

Contrato sujeto a regulación armonizada

SI
NO

Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado (art. 159 LCSP)

Número de criterios de adjudicación

UNO
VARIOS

Remitida a esta División la propuesta de contratación descrita anteriormente, a efectos de cumplimentar el expediente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 Ley 8/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y una vez completado el mismo, el expediente queda compuesto de los siguientes documentos:

1. Autorización de inicio
2. Informe propuesta justificativa de la necesidad de contratación.
3. Informe de insuficiencia de medios.
4. Certificación de existencia de financiación.
5. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por la Asesoría Jurídica.
6. Pliego de Prescripciones Técnicas.

En su virtud, se propone el traslado del expediente a la Sra. Directora General de SEPES para que, en uso de las facultades que tiene delegadas por el Consejo de Administración en materia de contratación (Resolución de 11 de octubre de 1999), APRUEBE EL EXPEDIENTE, EL GASTO CORRESPONDIENTE Y ACUERDE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASESORÍA
JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

Conforme
EL SECRETARIO GENERAL

Aprobado,
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
P.D. (Resolución 11/10/1999)
LA DIRECTORA GENERAL